ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 010/11

CONTRATACION DIRECTA Nº 06/11
"ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS"

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los seis días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las ocho horas, en la dependencia de la Dirección Administrativa de la Décima Región Sanitaria, **sito** en la Avda. Mcal. López c/Yguazu, del Barrio Santa Ana, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: Sra. **Mercedes Raquel Rivas, Responsable UOC Nº 10, Lic. Gloria Dominga López, Administradora Regional, Lic. Ilsa Martínez, Jefa de Suministro Regional, Lic. Martin Alegre, Jefe de Patrimonio Regional,** a los efectos de realizar el estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/11 PAC Nº 217.430, "ADQUISICION DE SERVICIOS GASTRONOMICOS**, llamado por la Decima Región Sanitaria – Alto Paraná.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursaron invitaciones a las empresas: **DISTRIBUIDORA SERIP, EDYSA IMP. EXP, SATELLITE REPRESENTACIONES, G.C.E., AG DISTRIBUIDORA**----------

Se recepcionaron 03 **(TRES)** sobres, presentados por los siguientes oferentes: **LA ESTACION IMPERIAL, MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENREALES Y LA ITALIANA**----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha **04 de Mayo de 2.011**, conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 011/2011**, labrada en dicha oportunidad, el cual forma parte del presente informe.----------

Se procedió a la verificación de las documentaciones requeridas en el punto **9** del **anexo 1** de la Carta de Invitación.----------

Se realizo la evaluación técnica de acuerdo al **Anexo 2** de la Carta de Invitación, y están debidamente completadas.----------

Se procedió a la verificación del contenido de las documentaciones sustanciales de todas las ofertas con las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante.----------

Para el proceso de Adjudicación de esta licitación se utilizara la modalidad de Contrato Abierto, por lo que la adjudicación será por el monto máximo ofertado por los oferentes.----------

Resultado del procedimiento se detalla a seguir:

1	LA ESTACION IMPERIAL	CUMPLE
2	MAMATELL S.R. GRALES	CUMPLE
3	LA ITALIANA	CUMPLE

Una vez realizado el cargado de los precios ofertados por las tres empresas en el cuadro comparativo de ofertas se constata que la Empresa MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENERALES, es la Empresa con precios más ventajoso para esta Institución, en todos los ítems solicitados por lo que este comité de evaluación recomienda la adjudicación de esta contratación directa a la empresa MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENERALES y a fin de proseguir con el proceso de esta adjudicación, se procede a disminuir las cantidades solicitadas en el ítem 6 de la oferta correspondiente a la Empresa MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENERALES, a fin de ajustar los montos ofertados a nuestra disponibilidad presupuestaria.

Teniendo en cuenta todos los documentos mencionados y la previsión presupuestaria para la presente contratación, cumpliendo con las formalidades del proceso y analizando la conveniencia de las ofertas para la convocante, los miembros del comité de evaluación procede a Adjudicar la Contracción Directa Nº 06/2.011, "Adquisición de Servicios Gastronómicos a la siguiente Empresa:

1. **MAMATELL SERVICIOS Y RAMOS GENERALES, RUC Nº 656024-5**:
   - Por el monto de Gs. **9.195.000** (guaranís nueve millones ciento noventa y cinco mil).---
2. El Monto total de la Adjudicación es por el monto de Gs. **9.195.000**.
   Son guaraníes: Nueve millones ciento noventa y cinco mil.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminada este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Mercedes Raquel Rivas C.
Responsable SUOC-10

Lic. Martín Daniel Alegre
Jefa de Patrimonio Regional

Lic. Ilsa Martínez
Jefa de Suministro Regional

Lic. Gloria D. López B.
Administradora Regional